

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 14 de Mayo de 2018
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 14 de Mayo de 2018



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **8 de mayo de 2018**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 4 de mayo de 2018.
2. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 41.530 €.
3. Se dio cuenta del Informe trimestral sobre plan de Tesorería y operaciones de deuda viva 2ºT 2018.
4. Se aprobó una solicitud de cese en licencia de vado permanente.
5. Se resolvió una solicitud de licencia OVP para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
6. Se acordó rectificar un error material en acuerdo JGL 20.03.18 sobre licencias obras mayores.
7. Se aceptó la donación de un cuadro pictórico a la Casa Municipal de Cultura.
8. Se aprobó la realización de dos cursos de verano de la UMH en la Casa Municipal de Cultura y el patrocinio de los mismos por un importe máximo de 2.500 € por ambos cursos.
9. Se acordó solicitar entrar en la convocatoria de la Conselleria de Cultura, para financiar la reforma y modernización de instalaciones y equipamiento de espacios escénicos existentes en 2018.
10. Se concedió autorización para organizar la "40ª Trotada y 3ª marcha baixada platja del Pinet".
11. Se acordó conceder autorización para organizar la "2ª Marcha-paseo para la diversidad funcional".
12. Se aprobó la cuenta justificativa y se reconoció la obligación de pago, a favor del Club Marathon Crevillente, por un importe de 15.000 €.
13. Se denegó una solicitud de ayuda de emergencia por no reunir los requisitos exigidos.
14. Se aprobó una solicitud de servicio de ayuda a domicilio.
15. Se concedieron dos tarjetas de aparcamiento especial provisional para discapacitados, por un periodo de validez de un año, hasta mayo de 2019.
16. Se aprobó la cuenta justificativa y se reconoció la obligación de pago, a favor de los beneficiarios de la subvención de actividad emprendedora en Crevillent, por importe total de 24.000 €.
17. Se acordó aprobar el convenio de colaboración con el IES Canónigo Manchón junto con las bases del XII concurso de Proyectos Empresariales, y se aprobó el gasto por importe de 1.600 €.
18. Despacho Extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 18.1. Se aprobó una solicitud de intercambio entre los contenedores de RSU y los de selectiva.
 - 18.2. Se aprobó la memoria y la petición de subvención para la realización de actuaciones en materia de Promoción Económica, anualidad 2018, a la Diputación de Alicante
 - 18.3. Se aprobó la memoria y la petición de subvención para la organización de Ferias y otros eventos comerciales, anualidad 2017, a la Diputación de Alicante
19. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

